

Defensor del Pueblo solicita cese de la protesta iniciada por los privados de libertad de la Ciudad Penitenciaria en Coro

Desde el día 27 del mes en curso, los privados de libertad de la Ciudad Penitenciaria de la ciudad de Coro, están en una situación de protesta pacífica de brazos caídos, lo cual lo constató a través de una conversación con la Directora, así lo expresó Edisoy Sandoval Delegado de la Defensoría del estado Falcón.

Resaltó el Dr. Edisoy Sandoval, que la exigencia que tienen los privados, primeramente es que se les aumente la paquetería de alimentos y medicinas, en virtud de que ellos han sentido que ha habido una restricción y otra de las exigencias más sentidas, es que la Comisión Nacional para la Revolución del Sistema de Justicia, tenga un lugar y agende la visita a la ciudad penitenciaria, en virtud de que hay privados de libertad que tienen el cumplimiento de la pena completa, unos la tienen en un 75 por ciento y otros purgando pena por delitos menores, por lo que ellos consideran que debe haber una igualdad en el trato del privado de libertad en el estado.

“La defensoría del Pueblo ya ha hecho el enlace con el diputado Leonardo Chirinos, quien es el responsable de la comisión en el estado Falcón, a los fines de ponerlo al tanto de esta situación, el mensaje que les doy a estos privados, es que cesen la medida que han tomado, que la defensoría está al tanto de la situación e iré a visitarlos para interactuar con los ellos”.

A la pregunta del equipo reporteril del Diario “La Mañana Digital”, en cuanto a la paquetería de alimentos para los privados de libertad que tienen sus familiares lejos de la ciudad como harían; el Delegado de la Defensoría respondió: una de las políticas que se vienen considerando en las tomas de decisiones con respecto a las tomas de decisiones que se hacen, es que el detenido sea trasladado hasta un centro de detención más cercano a la familia, porque son los familiares los que pueden apoyar tanto moral y económicamente al privado, esto es parte de la reinserción social que va a tener cuando salga en libertad.

